



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 02 de Agosto de 2011.

VISTO:

El proyecto de investigación "**Arqueología y paleoambientes en la estepa fueguina: Un estudio geoarqueológico en áreas de lagunas interiores**" PIP CONICET 2010_2012 GI Código 0422/10, presentado por la **Dra. Mónica Salemme** a esta Secretaría de Investigación y Posgrado, y,

CONSIDERANDO:

- Que se ha formado Expediente CUDAP: EXP_FHCS-SJB: 0000282/2011;
- Que procura investigar una temática que resulta de interés a los fines de los propósitos institucionales respecto de la producción de conocimientos;
- Que la temática es una continuidad, en términos de profundización y diversificación de estudios ya iniciados en la especialidad;
- Que el proyecto se apoya en encuadres institucionales en que los investigadores realizan su ejercicio como investigadores;
- Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto;
- Que el tema fue aprobado por unanimidad en la III^o sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 07 y 08 de julio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar el Proyecto de Investigación "**Arqueología y paleoambientes en la estepa fueguina: Un estudio geoarqueológico en áreas de lagunas interiores**" PIP CONICET 2010_2012 GI Código 0422/10, presentado por la **Dra. Mónica Salemme**, y la Unidad Ejecutora que figura en el Anexo I de la presente resolución, con fecha de alta el 17 de diciembre del año 2010 y fecha de finalización 17 de diciembre de 2013.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación y Posgrado para la posterior elevación de documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Artículo 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CD FHCS N° 207/2011.

Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB

LIC. CLAUDIA COICAUD
DECANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.



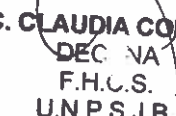
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

ANEXO I RESOLUCION CD FHCS N° 207/2011

Proyecto de Investigación: "Arqueología y paleoambientes en la estepa fueguina: Un estudio geoarqueológico en áreas de lagunas interiores"
(EXPEDIENTE CUDAP: EXP_FHCS-SJB: 0000282/2011)

DIRECTOR: Dra. Monica Salemmé
UNIDAD EJECUTORA:
Dra. Andrea Coronato.
Dr. Jorge Rabassa.
Dra. Elizabeth Mazzoni.
Lic. Jimena Oria.
Lic. Santiago Fernando.
Lic. Ponce Federico.
Lic. Fernandez Marilen.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


LIC. CLAUDIA COICAUD
DECANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.

U.N.P.S.J.B. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Investigación y Posgrado TEL 0297-4559409
E-mail sipfhcs@unp.edu.ar